

**NUEVAS MIRADAS  
SOBRE LA GUERRA CIVIL**

Hugo García (coord.)

# Movilización femenina para la guerra total (1936-1939). Un ejercicio comparativo

ÁNGELA CENARRO  
*Universidad de Zaragoza*

**A** lo largo de los últimos años, la participación de las mujeres en la guerra civil española ha sido objeto de una atención cada vez mayor. La expansión de la historia de las mujeres en el entorno académico, con la consiguiente proliferación de investigaciones y monografías, y la necesidad de recuperar la experiencia de las que vivieron el episodio más cruento de nuestra historia reciente, una de las grandes inquietudes de la historiografía feminista, han sido factores determinantes. Las comunicaciones presentadas al congreso que se celebró en Salamanca en octubre de 1989, el primero que abordaba este tema, ya pusieron de manifiesto que las españolas no sólo habían sido víctimas de la violencia y de las condiciones que la guerra impuso en la retaguardia, sino también sujetos que contribuyeron de manera activa al esfuerzo bélico. Desde entonces no hemos hecho sino corroborar que su movilización para la guerra fue la continuación de la que ya estaba en marcha desde principios de siglo, acelerada a partir de 1931 como consecuencia de la democracia recién estrenada.

En las primeras décadas del siglo xx, el acceso de las mujeres españolas al trabajo, la educación y la cultura había generado un nuevo prototipo femenino, la «mujer moderna», radicalmente opuesto al que había sido el puntal de la familia burguesa patriarcal, el «ángel del hogar». La agudización de las tensiones sociales y el resquebrajamiento del sistema político de la Restauración propició que mujeres obreras y de clase media ocuparan la arena pública. Al igual que los hombres, militaron en partidos políticos y sindicatos y desde 1931 tuvieron un lugar en el parlamento. La II República legitimó estos cambios al garantizar la igualdad de hombres y mujeres ante la ley e introducir reformas que sacaban a las mujeres del atraso en el que estaban sumidas desde el punto de vista institucional, como la ley de divorcio, el seguro de maternidad o la coeducación. A la altura de 1936, en definitiva, estaba claro que el papel de las mujeres en la sociedad podía sobrepasar los estrechos límites del matrimonio y la maternidad.

Muchos, sin embargo, percibieron estas experiencias como un poderoso disolvente de la familia y la sociedad. Al fin y al cabo, al entrar en crisis el modelo de relaciones de género que sustentaba el hogar burgués todo el orden social se tambaleó. Los sectores reaccionarios deseosos de acabar con la República perseguían también hacer retornar a las mujeres a ese lugar «del que nunca debían haber salido»<sup>1</sup>. A partir de julio de 1936 se enfrentaron así los proyectos políticos que incorporaban en sus agendas la superación de la desigualdad entre hombres y mujeres con aquéllos que perseguían de forma obsesiva su afianzamiento. La guerra, en definitiva, no sólo llevó la movilización femenina a sus cotas más altas, sino que intentó resolver por las armas un conflicto que bullía en todas las sociedades modernas del momento: cómo articular las relaciones de género<sup>2</sup>.

Pero abordar la participación de las mujeres en la guerra civil a la luz de los proyectos políticos que se enfrentaron es simplificador, porque nos remite al patrón de análisis construido en torno a la dicotomía subordinación/emancipación<sup>3</sup>. En realidad, la experiencia de republicanas y franquistas no estuvo exclusivamente determinada por los órdenes que diseñaron sus respectivos gobiernos, sino por la lógica que impuso una guerra como la española, convertida desde muy pronto en una guerra total. En no pocas ocasiones dicha lógica entró en contradicción con los objetivos emancipatorios o subordinadores que perseguían. El objetivo de las páginas que siguen es efectuar una primera aproximación comparativa a las pautas que presidieron la movilización femenina en las dos retaguardias. El artículo no pretende ofrecer un relato exhaustivo de las realizaciones en los dos bandos, sino más bien fijar la atención en los aspectos más relevantes de un fenómeno regido por una lógica que no se agotaba en la esfera de la política y que tuvo efectos modernizadores desde el punto de vista de las relaciones de género. Para ello se describirán los principales órganos de encuadramiento femenino, su capacidad de atracción, su ubicación en el organigrama político de cada retaguardia, así como las

<sup>1</sup> *Amanecer*, 21-VIII-1939.

<sup>2</sup> Un repaso reciente a la evolución del tratamiento historiográfico de las mujeres en la guerra civil en Mary Nash, «Republicanas en la Guerra Civil: el compromiso antifascista», Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Vol. IV. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Madrid, Cátedra, 2006, págs. 123-150.

<sup>3</sup> Dicho modelo ha sido cuestionado en el volumen editado por Victoria Lorée Enders y Pamela Beth Radcliffe, *Constructing Spanish Womanhood. Female Identity in Modern Spain*, State University of New York Press, Albany, Nueva York, 1999.

actividades que, en sus respectivos marcos, desempeñaron las mujeres para contribuir al esfuerzo de guerra. Pero el artículo también aspira a desbrozar los distintos modelos de género contruidos a lo largo de la guerra. Éstos, sin duda, condicionaron las experiencias de las mujeres españolas porque, en última instancia, fueron los discursos, los símbolos y los referentes emitidos por las distintas organizaciones los que les asignaron significados diversos. Cómo éstos fueron interiorizados, o cómo contribuyeron a la forja de la identidad individual o colectiva de las españolas que vivieron la guerra civil es un reto que dejamos para futuras investigaciones.

### MUJERES FASCISTAS VERSUS MUJERES ANTIFASCISTAS:

#### LAS ORGANIZACIONES FEMENINAS PARA EL ENCUADRAMIENTO

En los días de julio, una vez decidido el triunfo o el fracaso de la sublevación militar en las distintas capitales de provincia, las mujeres salieron a la calle para mostrar su adhesión a las causas que dividían España. Su presencia junto a los «voluntarios del 18 de julio» o su participación activa como miembros del «pueblo en armas» ponía de manifiesto que formaban parte de una sociedad de masas profundamente escindida que tomaba posiciones ante el golpe de estado.

En los territorios controlados por los golpistas, donde se había declarado el estado de guerra, las mujeres se pusieron de forma inmediata al servicio del «glorioso movimiento salvador de España». En el verano de 1936, falangistas, carlistas, católicas, monárquicas de Renovación Española y mujeres de Acción Ciudadana adquirieron un considerable protagonismo en la arena pública controlada por los militares insurrectos. En Zaragoza, una de las principales capitales sublevadas, el mismo día 20 varias mujeres se presentaron en la sede de la 5.<sup>a</sup> División militar ofreciendo su trabajo como mecanógrafas. Las escasas falangistas que había en la ciudad por aquellas fechas participaron también en cacheos de mujeres y niños y, cuando a finales de mes la línea del frente quedó definida, se desplazaron hacia ella como enfermeras de guerra. Allí tuvieron ocasión de combinar la atención a los heridos con otras tareas, como el reclutamiento de nuevas voluntarias y la reposición de los crucifijos en las escuelas de las localidades por las que pasaban<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Régine Illion, «Zaragoza, verano de 1936. Tensiones en las filas femeninas del bando nacional», en Carlos Forcadell y Alberto Sabio (coord.), *Las escalas del pa-*

Creada en junio de 1934 por José Antonio Primo de Rivera, a petición de su hermana Pilar, la Sección Femenina de Falange llevaba dos años atendiendo las necesidades de los camaradas presos y sus familias, así como desempeñando tareas de propaganda, enlace y recaudación de fondos. La organización, liderada desde el principio por Pilar Primo de Rivera, contaba a la altura de julio de 1936 con unas 2.500 afiliadas que colaboraron con los sublevados de forma más o menos descoordinada a lo largo de los meses del verano. La jefe territorial de Valladolid, Mercedes Sanz Bachiller, se dedicó a recolectar ropa de abrigo para los soldados en la Academia de Caballería. En Aragón, a partir de septiembre, las militantes comenzaron a participar en las bendiciones de banderas de Falange en diversas localidades, así como a asistir a misas y desfiles. En Madrid constituyeron uno de los principales puntales de la «quinta columna» desde que en agosto M.<sup>a</sup> Paz Unciti pusiera las bases de la organización clandestina *Auxilio Azul*. Ya en el otoño, la inauguración de *Auxilio de Invierno* a finales de octubre proporcionó el marco para la proliferación de comedores y cocinas de hermandad. De hecho, las necesidades asistenciales impuestas por la guerra atrajeron a un número cada vez mayor de mujeres, que contribuyeron a ensanchar las bases de la organización. Sólo así se explica que en noviembre, cuando Pilar Primo de Rivera, tras varias peripecias para escapar de Madrid, consiguió instalarse en Salamanca e iniciar la reorganización de la Sección Femenina, ésta contara ya con 50.000 seguidoras<sup>5</sup>.

Las asociadas de la Acción Católica de la Mujer, pioneras en el impulso de la movilización femenina de masas desde su fundación en 1919, tampoco se quedaron al margen. Trabajaron en hospitales, lavaderos, talleres de confección, recaudación de fondos y en nuevas empresas asistenciales diseñadas por la Junta Técnica de Estado, como el reparto del Plato Único o el Aguinaldo del Soldado. El hecho de que estas últimas fueran asignadas en abril de 1937 a la Delegación de Asistencia al Frente y Hospitales, liderada por la tradicionalista Urraca Pastor, apunta, tal como ha señalado Inmaculada Blasco, a una estrecha colaboración entre las católicas y las

---

sado. *IV Congreso de historia local de Aragón*, Huesca/Barbastro, Instituto de Estudios Altoaragoneses-UNED Barbastro, 2005, págs. 273-279.

<sup>5</sup> La dispersión de la Sección Femenina durante el verano de 1936, así como las actividades del *Auxilio Azul*, han sido relatada por Pilar Primo de Rivera en *Recuerdos de una vida*, Madrid, Dyrsa, 1983, págs. 75-79. Recientemente, similares testimonios han sido recogidos por Antonio Prometeo Moya en *Últimas conversaciones con Pilar Primo*, Barcelona, Caballo de Troya, 2006, 104-107.

carlistas. Las asociaciones femeninas de Comunión Tradicionalista reunían a unas 22.500 mujeres a comienzos de 1936, repartidas de forma desigual por la geografía española. Con toda probabilidad sólo en Navarra, donde había casi 5.000, o en ciudades como Burgos, Logroño, Sevilla y Zaragoza, donde la agrupación superaba el centenar, su trabajo, presentado como una prolongación de sus habilidades innatas para la caridad, se dejó sentir<sup>6</sup>.

Las cosas fueron bastante distintas en la zona que se mantuvo leal. La resistencia supuso la quiebra del orden jerárquico de las instituciones que poseían las armas, lo que privó al gobierno de las fuerzas necesarias para ejercer un control centralizado de la misma. Al no poder contar con ellas, la autoridad de la República se desplomó. Y esta coyuntura, definida por el hundimiento de las estructuras estatales, permitió que las organizaciones obreras tomaran las riendas de la situación. En ellas militaban muchas mujeres, y otras tantas decidieron afiliarse en esos momentos para defender a la República. Participaron en la fiesta revolucionaria de julio y enseguida fueron requeridas para contribuir al esfuerzo bélico. Fue también este peculiar contexto el que propició que muchas fueran al frente, enroladas en una milicia, en pie de igualdad, al menos en teoría, con sus camaradas varones. Aparecieron así las milicianas, mujeres de clase obrera que, ataviadas con el mono azul y con los fusiles al hombro, se convirtieron en el símbolo más claro de la revolución y de la resistencia antifascista durante el verano de 1936.

Poco duró esta experiencia y pocas fueron también las mujeres que la vivieron. Como ya demostró hace unos años Mary Nash, las milicianas no constituyeron una realidad social extendida, ni su presencia en el frente supuso una quiebra total con los roles de género. Muchas acabaron desempeñando tareas tradicionalmente femeninas, como la cocina o el lavado de prendas, y no faltaron las quejas por la falta de equidad con que eran tratadas por sus compañeros. Además, Largo Caballero, presidente del consejo de ministros desde el 4 de septiembre, sentó las bases para la construcción del ejército republicano, en el que las mujeres ya no tenían

---

<sup>6</sup> La participación de las católicas y su colaboración con las carlistas en Inmaculada Blasco, *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003, págs. 295-311; los índices de afiliación de estas últimas en Florencia Carrionero Salimero, Antonio Fuentes Labrador, M.<sup>a</sup> Ángeles Sanpedro Talabán y M.<sup>a</sup> Jesús Velasco Marcos, «La mujer tradicionalista: las Margaritas», en *Las mujeres y la Guerra Civil Española. III Jornadas de estudios monográficos. Salamanca, octubre 1989*, Madrid, Instituto de la Mujer, 1991, págs. 188-201.

cabida. El 30 de ese mes un decreto intentaba sustituir las milicias por un Ejército Popular sometido a la disciplina militar y el 29 de octubre otro establecía los requisitos para el reclutamiento: ser varón y tener entre 20 y 45 años<sup>7</sup>.

La retirada del frente, impuesta por la fuerza del gobierno, fue secundada con sutileza por las organizaciones de mujeres que controlaban el encuadramiento en la retaguardia. La Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA), procomunista, tenía su origen en el Comité Nacional de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo creado a mediados de 1933. Bajo el liderazgo de Dolores Ibárruri, y con la participación de mujeres republicanas, socialistas y comunistas, celebró su primer congreso en el verano de 1934 como Organización Nacional de Mujeres Antifascistas. Fue declarada ilegal en octubre de 1934 y entonces adquirió el nombre de Organización pro Infancia Obrera, pero reapareció en la primavera de 1936. Su gran momento llegó durante la guerra, pues así lo indica que, aparte de sus ramas juveniles y catalanas, consiguiera atraer a más de 60.000 militantes. Isabel de Palencia, Irene Falcón, Matilde Huici, Constanza de la Mora, Maragarita Nelken y Victoria Kent formarían parte del segundo Comité Nacional, formado en octubre de 1937. La otra gran organización fue Mujeres Libres, surgida en abril de 1936 gracias a la iniciativa de un núcleo de mujeres anarquistas en torno a la publicación de la revista del mismo nombre. Siempre con el objetivo prioritario de superar las contradicciones acerca del papel de la mujer y su capacitación en el seno del anarquismo español, la expansión de Mujeres Libres coincidió con la etapa bélica, durante la cual llegó a tener más de 20.000 afiliadas distribuidas en unas 170 agrupaciones<sup>8</sup>.

Así pues, a partir de los inicios del otoño de 1936, la vida de las mujeres españolas discurrió en las retaguardias. En ellas desempeñaron tareas decisivas para el sostenimiento de los frentes que en-

---

<sup>7</sup> Así lo indica Helen Graham en su *Breve historia de la guerra civil*, Madrid, Espasa Calpe, 2006, pág. 196 y en *The Spanish Republic at War*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pág. 140, respectivamente. El papel de las milicianas en la lucha antifascista fue reconsiderado hace ya muchos años por Mary Nash en «La Miliciana: otra opción de combatividad femenina antifascista», en *Las mujeres y la Guerra Civil Española*, págs. 97-108. Y posteriormente en *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 1999, págs. 97-108.

<sup>8</sup> Es preciso mencionar también al Secretariado Femenino del POUM, que sólo contó con unos centenares de militantes y que no será analizado en este artículo. Dolores Ibárruri explica los orígenes del Comité Nacional de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, embrión de la AMA, en *El único camino*, Madrid, Castalia-Instituto de la Mujer, 1992, págs. 265-275.

troncaban con los roles asignados según el modelo tradicional de género. Las actividades asistenciales (hospitales, comedores, atención a refugiados...) venían legitimadas desde antaño al ser una especie de proyección pública de la naturaleza femenina, construida cultural y simbólicamente en torno a las habilidades, supuestamente naturales, para el cuidado y la nutrición. El trabajo en otros ámbitos, como en el campo, talleres o fábricas, se presentó como una necesidad ineludible que imponía la coyuntura bélica, porque los varones dejaban esos puestos vacíos al estar luchando en el frente. La retaguardia, en definitiva, se configuró como un espacio femenino por excelencia, siempre al servicio del frente, lugar en el que los varones derramaban su sangre o entregaban su vida por España. Desde este punto de vista, las organizaciones republicanas, AMA y Mujeres Libres, no difirieron sustancialmente en sus objetivos y cometidos de las de la zona rebelde, porque unas y otras trataron de atraer el mayor número posible de brazos femeninos a las actividades de la retaguardia evitando cuestionar el modelo de género de manera sustancial.

A la vez, la formación de las militantes, su socialización en los respectivos idearios, se presentó como una prioridad propia de los tiempos modernos que corrían. Las organizaciones no sólo alentaban el encuadramiento de las mujeres, sino que también asumían una labor formativa o educativa. Las falangistas desarrollarían ampliamente esta faceta tras la guerra, pero desde septiembre de 1937 contaron con una sección de Prensa y Propaganda dirigida por Marichu de la Mora, con el objetivo de «construir la base firme entre la ideología Nacional-Sindicalista y la organización». La revista *Y*, el principal vehículo de difusión del modelo de género falangista durante la guerra, comenzó a publicarse en febrero de 1938, poco después de que se constituyera la Sección de Cultura y Formación de Jerarquías. La Regidora Central, Carmen Werner, expuso sus ideales en torno a la formación femenina, dejando muy claro que

Al hablar de Cultura, no queremos hablar de Círculos de Estudio, ni Liceum, ni Centros de Cultura Femenina, que sacan a las mujeres de sus funciones típicas y de su círculo natural que es la casa. Pretendemos conservar a la mujer con la cabeza y el corazón alertas a las nuevas orientaciones del Arte, la Ciencia y la Política. Pretendemos también conservar la capacidad de percepción de la madre para que entienda los problemas sentimentales o políticos de los hijos<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> *BMFET*, núm. 17, 1-IV-1938.

Este discurso, que tendía a reforzar el papel de las mujeres como madres y esposas, contradecía claramente los efectos de su socialización política, así como de otras actividades dirigidas a su promoción profesional. Un buen ejemplo es que en la primavera de 1937 las líderes de la Sección Femenina y el Auxilio Social organizaron un viaje a Alemania con la finalidad de que las jóvenes seleccionadas, militantes falangistas, obtuvieran la formación adecuada en la obra social del partido nazi. Se esperaba que a la vuelta fueran capaces de aplicar sus conocimientos a las actividades asistenciales, que deberían desempeñar de forma remunerada. Mercedes Sanz Bachiller las animaba en su aprendizaje y escribía «no podemos enviar muchachas a hacer el cursillo para que después vuelvan a España y no se pongan a trabajar en nuestra Obra Social»<sup>10</sup>.

Los ideales que presidieron el proyecto educativo para las mujeres en la zona republicana constituían en sí mismos una herencia de la tradición librepensadora e ilustrada, que ahora se ponían al servicio de la lucha antifascista. La Unión de Muchachas, vinculada a las Juventudes Socialistas Unificadas, impulsó en Madrid los Hogares de Muchachas y los «clubs» de fábrica o taller, que disponían de bibliotecas y periódicos murales, comedores colectivos, y en los cuales podían atender a conferencias. Se esperaba que «la fábrica fuera (la) escuela» de las jóvenes. La comunista Dolors Piera, de la Unió de Dones de Catalunya, insistía en la necesidad de la formación de las militantes, no sólo porque «nuestras mujeres tienen sed de cultura», sino también por la importancia de que adquirieran una «buena preparación teórica y esto les dé aquella consistencia y aquella seguridad, condiciones básicas para poder ser buenos dirigentes». La educación, elemento integral del proyecto republicano al concebirse como la vía más segura hacia la emancipación, debía ser compatible con una resistencia eficaz frente al enemigo que, a su vez, atrajera a nuevas camaradas al fomentar la autoestima y desarrollar las habilidades necesarias para la participación en lo público. Pero si alguna organización destacó por estas inquietudes ésta fue, con toda claridad, Mujeres Libres, tan preocupada por la «capacitación» de las obreras para que se emanciparan de su triple esclavitud (de la ignorancia, de la explotación obrera y como mujeres), como por el triunfo de la República. En sus instrucciones para crear agrupaciones indicaban que su Sección de Cultura era

---

<sup>10</sup> Carta de Mercedes Sanz a Luis Navarro, delegado provincial de Zaragoza. AGA-Cultura, caja 2067.

«la más importante y necesaria en toda localidad grande o chica» para alcanzar la anhelada erradicación del analfabetismo<sup>11</sup>.

También hubo diferencias en la estructura interna de las distintas organizaciones femeninas. En la zona franquista, las mujeres de la Sección Femenina y de las Margaritas quedaron sometidas al poder militar, resultado lógico del estado de guerra que imperaba, a la vez que continuaron dependiendo de partidos masculinos en calidad de ramas femeninas. El proceso de centralización política y militar de la retaguardia marcó un hito en su trayectoria. El decreto del 19 de abril de 1937 que creaba el nuevo partido único, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, supuso la unión de las dos organizaciones por la fuerza. Y a pesar de sus reservas iniciales, por el temor a una desnaturalización del proyecto falangista, Pilar Primo de Rivera aceptó la Unificación y la autoridad de Franco. Era, sin duda, la fórmula más segura para preservar el legado político de su hermano y construir en torno a él un espacio de poder propio, la Sección Femenina<sup>12</sup>.

Pero otras dirigentes amenazaban seriamente la posición privilegiada de Pilar. Urraca Pastor, líder carlista al frente de las Margaritas, se había beneficiado de la concesión de la Delegación de Asistencia al Frente y Hospitales en el momento de la Unificación. Mercedes Sanz Bachiller encarnaba una afrenta todavía mayor porque, encuadrada en las filas de la Sección Femenina de forma circunstancial tras el estallido de la guerra, se había desmarcado de las directrices de Pilar en octubre de 1936 para sentar las bases de una organización asistencial a imitación de la Winterhilfe nazi, el *Auxilio de Invierno*. En mayo de 1937, comprobada ya por militares y falangistas la rentabilidad de tener una estructura asistencial pro-

---

<sup>11</sup> «Hablemos de clubs», *Muchachas*, 29-VIII-1937. Dolores Piera, *La aportación femenina en la guerra de la Independencia*, Ediciones del Departamento de Agitación y Propaganda del PSU, 1937, pág. 5. La prioridad que dieron los anarquistas al proceso emancipatorio con respecto a la socialización antifascista para defender a la República, mucho más clara en la AMA, ha sido señalada por Helen Graham en «Mujeres y cambio social en la España de los años treinta», *Historia del presente*, 2 (2003), págs. 9-23. Mujeres Libres, *Cómo organizar una agrupación* (s.l.) (s.n.), ¿1937?, págs. 14-15. La dificultad de conciliar ambos compromisos fue expuesta por Martha Ackelsberg en «Captación y capacitación: el problema de la autonomía en las relaciones de Mujeres Libres con el movimiento libertario», *Las mujeres y la Guerra Civil Española*, págs. 35-40. La misma autora ofrece una descripción minuciosa de los proyectos educativos de esta organización en *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*, Barcelona, Virus Editorial, 2000 (2.<sup>a</sup> edición), págs. 177-196.

<sup>12</sup> Paul Preston, *Las tres Españas del 36*, Plaza & Janés, 1998, págs. 157-159.

pia, se convirtió en Delegación Nacional de Auxilio Social. Y aunque las dos delegaciones recababan la participación de hombres y mujeres, es decir, nunca fueron concebidas como espacios exclusivamente femeninos, ambas se nutrieron del trabajo de miles de afiliadas a la FET-JONS recién estrenada<sup>13</sup>.

Ante este panorama, la Sección Femenina, en palabras de su líder, corría el riesgo de convertirse en una especie de «fichero» al que las otras delegaciones recurrían para solventar la necesidad de mano de obra que requerían sus respectivos proyectos. Y, por supuesto, Pilar Primo de Rivera no estaba dispuesta a consentirlo. Sus esfuerzos se concentraron en conseguir el monopolio del encuadramiento femenino en la retaguardia franquista. El 30 de junio, envió una carta a las jefes provinciales para recordar que todos los grupos femeninos estaban sometidos a la disciplina de la Sección Femenina:

Todas las falangistas y margaritas pertenecen, desde que se hizo la Unificación a FET-JONS. Por lo tanto, están bajo la disciplina y autoridad directa de las Jefes Locales de las Secciones Femeninas, que se encargarán con unas y otras los grupos de camaradas que han de atender los distintos servicios de Auxilio Social, Asistencia al Frente, etc. No permitirán las Jefes Provinciales que se organicen otros grupos de mujeres (...) que pretendan apartarse de la disciplina de FET-JONS. Y si dichos grupos se muestran rebeldes u obedecen a otras órdenes que no sean las de la Jefatura Local Femenina, no se les darán, en absoluto, facilidades para nada y se pondrá el hecho en conocimiento de esta Jefatura Nacional.

Y tres semanas después, era el secretario de FET-JONS, el militar López Bassa, quien se hacía eco de las inquietudes de la dirigente al dictar una circular que reforzaba el sometimiento a la Sección Femenina de todas las camaradas falangistas.

Todas las afiliadas al Movimiento pertenecen a la Sección Femenina y por tanto están sujetas a la disciplina y jerarquía de la citada Delegación (...). La Delegación de Asistencia al Frente y Hospitales es una Delegación con los mismos derechos y atribu-

---

<sup>13</sup> Las tensiones entre Pilar Primo de Rivera y Mercedes Sanz Bachiller han sido exploradas por Ángela Cenarro en *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra y la posguerra*, Barcelona, Crítica, 2005, págs. 93-100; la expresión de Pilar Primo de Rivera sobre los riesgos que corría su organización en *Recuerdos de una vida*, pág. 103.

ciones que cualquier otra Delegación del Movimiento. Los afiliados femeninos que prestan servicios en la Delegación de Asistencia al Frente y Hospitales dependen de la Sección Femenina en términos generales, como dependen de ella los que los prestan en cualquier otra Delegación<sup>14</sup>.

La disciplina interna fue, en definitiva, una de las señas de identidad de las organizaciones femeninas en la zona sublevada, y se materializó de múltiples maneras. Servía, como ya hemos visto, para reafirmar el liderazgo de Pilar Primo de Rivera. Además, bajo el lema de «en Falange el no puedo se desconoce», la disciplina debía ser interiorizada por todas las afiliadas como muro de contención de los efectos que podía generar su actividad en el espacio público. Por último, aseguraba el sometimiento a la estructura jerárquica del partido único o, lo que era lo mismo, hacía depender a la Sección Femenina de otras delegaciones del partido controladas por los varones. Tal dependencia era perfectamente compatible con el hecho de que Pilar Primo de Rivera y sus camaradas disfrutaran de un espacio propio en el seno del poder franquista.

Así, por ejemplo, el Cuerpo de Damas Enfermeras Españolas, que acogía a las afiliadas capacitadas para tener dicho título, dependió de la Delegación de Sanidad, que se encargaba de organizar los destinos. Cualquier veleidad que cuestionara la férrea disciplina impuesta a las afiliadas sería sometida al criterio de la Delegación de Justicia y Derecho, capacitada para abrir expediente y dictar sanciones. Igualmente, el nombramiento de los mandos provinciales y locales de la Sección Femenina dependía de los jefes del Movimiento del mismo rango, quienes debían proponer la persona indicada a la delegada nacional o provincial respectivamente. Por último, la Sección Femenina carecía de autonomía en asuntos financieros, pues eran las secciones masculinas locales y provinciales las que administraban sus fondos. Las mujeres sólo podían llevar un libro de contabilidad para registrar con detalle ingresos y gastos, pero tenían que justificar su presupuesto anualmente ante el jefe provincial de Falange<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> Circular núm. 12 dictada en Salamanca, el 19 de julio de 1937 y firmada por López Bassa, en *Boletín del Movimiento de FET-JONS (BMFET)*, núm. 1, 15-VIII-1937; la carta de Pilar Primo de Rivera, del 30 de junio, en *BMFET*, núm. 2, 1-IX-1937.

<sup>15</sup> Así quedó establecido en la Circular núm. 44 de la Delegación Nacional de Sanidad; Circular de la Sección Femenina; Normas a seguir para los nombramientos, 1-VII-1938; y sobre la administración de ingresos y gastos, las circulares núm. 60 y núm. 11. Todo ello en *BMFET*, núm. 7 (1-XI-1937); núm. 25 (20-VII-1938); núm. 23 (1-VII-1938), núm. 5 (1-X-1937) y núm. 11 (1-I-1938), respectivamente.

Las mujeres que defendían la República no parecieron compartir ese afán monopolizador de la militancia que mostraron las fascistas. Los llamamientos fueron dirigidos, en general, a potenciar la colaboración entre las mujeres, a reunir esfuerzos manteniendo las diferencias ideológicas y la pluralidad organizativa. Pero ello no era sinónimo de descontrol o debilidad. Tanto AMA como Mujeres Libres contaron con una estructura sólida, uno de los requisitos fundamentales para alcanzar el deseado objetivo de ampliar sus bases sociales y encontrar un lugar en el estado republicano. A pesar de la lógica rivalidad por la captación de la clientela femenina, el discurso de dichas organizaciones no abundó en estas tensiones, sino que intentó diluirlas mediante un llamamiento universalista en el que cabían todas las mujeres con independencia de sus perfiles sociales o ideológicos. La amenaza del fascismo requería del esfuerzo de todas:

La finalidad principal de nuestro movimiento es atraer a todas las jóvenes, sin distinción de ideologías, a la tarea de colaborar en la guerra, aumentando los esfuerzos de todas: ayudando a nuestros compañeros a aplastar el fascismo, conquistaremos la vida por la cual da su sangre el Ejército del pueblo. (...) Al realizar nuestra Alianza, no debemos mirar si son socialistas, republicanas, libertarias o sin organizar. Nuestra Alianza ha de ser de todas las jóvenes que quieren trabajar, que quieren aprender y que quieren ser útiles a la guerra<sup>16</sup>.

Pero sí hubo una buena dosis de disciplina interna y control jerarquizado en las antifascistas. La AMA, vinculada desde 1934 a la III Internacional, seguía la estrategia frentepopulista de aglutinar a las clases media y obrera en su lucha contra el fascismo. Aunque en sus filas abundaron socialistas y republicanas, el control estuvo siempre en manos de las comunistas. El Comité Nacional, presidido por Dolores Ibárruri, ejerció un control estricto siguiendo pautas jerárquicas, de modo que las agrupaciones locales carecían de autonomía, recibían instrucciones políticas y estaban obligadas a enviar informes con regularidad. El Partido Comunista también prestó gran atención a sus actividades y se infiltró en la AMA con el fin de promover, así como rentabilizar, la movilización femenina de cara al esfuerzo bélico. Asimismo, las antifascistas resultaron privilegiadas con respecto a otros grupos a la hora de asumir responsabili-

---

<sup>16</sup> «Alianza de las Muchachas» en *Muchachas. Portavoz de las jóvenes madrileñas*, núm. 4, 10-VII-1937.

dades en el estado republicano. Así se puso de manifiesto el 29 de agosto, cuando el gobierno dictó un decreto creando la Comisión de Auxilio Femenino para colaborar con los ministerios de la Guerra y de Industria y Comercio en todo lo relativo al abastecimiento de los frentes de Madrid, así como la producción de artículos de consumo para los combatientes «cuya fabricación sea propia del elemento femenino»<sup>17</sup>.

Muy distinta fue la posición de Mujeres Libres. Desde su fundación en mayo de 1936, Lucía Sánchez Saornil, Amparo Poch y Gascón y Mercedes Comaposada habían reclamado la plena autonomía con respecto a otros grupos anarquistas, así como la gestión exclusiva de su revista en la que, por ejemplo, nunca admitieron firmas masculinas. Esta actitud era congruente con su proyecto de emancipación integral de las mujeres, que sólo podía lograrse mediante un proceso de lucha autónoma e independiente, libre de la tutela masculina, y que debía estar siempre por delante de la utilización estratégica de una organización al servicio de otras causas. Exigían el reconocimiento de una especificidad femenina que debía ser atendida, así como la incorporación plena y consciente de las mujeres a la lucha revolucionaria, con el fin de que la nueva sociedad del futuro reuniera de forma equilibrada las perspectivas masculina y femenina. Tales exigencias resultaron incompatibles con sus deseos de ser reconocidas como una rama más del movimiento libertario, en pie de igualdad con la CNT, la FIJL y la FAI. A pesar de su insistencia, las Mujeres Libres no consiguieron superar la animadversión que su fundación había suscitado en amplios sectores anarquistas y sus propuestas fueron generalmente marginadas en los foros del movimiento. Sin apoyo moral ni financiero, quedaron sumidas en una desprotección que no compartieron sus camaradas antifascistas<sup>18</sup>.

La estructura organizativa de la que se dotaron las distintas fuerzas políticas femeninas fue sin duda un elemento que pesó en las

---

<sup>17</sup> La creación del Comité de Auxilio Femenino en *Mujeres. Portavoz de las mujeres antifascistas*, 2-IX-1936. Sin duda, el análisis más exhaustivo sobre el funcionamiento de las agrupaciones antifascistas lo ofrece Mary Nash en *Rojas*, págs. 111-127. Un estudio detallado de éstas, así como las socialistas y las anarquistas en Sofía Rodríguez, *Mujeres en guerra. (Almería, 1936-1939)*, Sevilla-Almería, Fundación Blas Infante y Arráez Editores, S.L., 2003, págs. 179-244.

<sup>18</sup> Las dificultades de Mujeres Libres en su relación con otras ramas del movimiento libertario en Martha Ackelsberg, «Captación y capacitación». Un sugerente análisis de su discurso sobre la feminidad en Helena Andrés, ««Queremos escribir de nuevo la palabra Mujer»: Mujeres Libres y la construcción de una nueva identidad femenina», María Ángeles Millán y Carmen Peña Ardid (eds.), *Espacios fronterizos*, Prensas Universitarias de Zaragoza (en prensa).

mujeres movilizadas a la hora de percibir cuál era su posición en la sociedad. Al fin y al cabo, aquélla resultó ser el reflejo más inmediato de las distintas propuestas para diseñar el futuro orden político y social para España, dada la limitada aplicación de los decretos e instituciones que se suponía debían regir su vida en la retaguardia.

#### EMANCIPACIÓN, SUBORDINACIÓN Y DISCURSOS PARA LA «GUERRA TOTAL»

Los proyectos que se enfrentaron en la guerra portaban agendas radicalmente opuestas para las mujeres, aunque en ambas zonas la experiencia de las mujeres durante la guerra quedó a menudo lejos de las directrices marcadas por los gobiernos. Donde triunfó la sublevación militar quedó en suspenso toda la legislación republicana y se restableció el código civil de 1889, que al sancionar la dependencia absoluta de la mujer casada al varón contrarrestaba los avances igualitarios que había supuesto la reforma del Código Civil y Penal en los años treinta. Otro de los puntales del proyecto franquista era impedir el acceso de las mujeres al trabajo. Así lo expresaba el Fuero del Trabajo (9-III-1938), que dejaba claro que el régimen de Franco se proponía liberar a la mujer «del taller y de la fábrica». Las realidades, sin embargo, iba por otros derroteros, porque las mujeres asumieron durante la guerra importantes responsabilidades, remuneradas en ocasiones, por mucho que fueran presentadas públicamente como una entrega, regida por los ideales de abnegación y sacrificio, que no merecía recompensa<sup>19</sup>.

Una novedad propia de la coyuntura bélica, que marcó una notable diferencia con respecto a la República en guerra, fue la creación de una institución, el Servicio Social para la Mujer (Decreto 387, 7-X-1938), destinada a la explotación de la mano de obra femenina. Impulsado por el equipo dirigente de Auxilio Social, que veía con temor cómo el voluntariado femenino remitía a medida que la guerra se alargaba, fue otra de las realizaciones nazis que dicho equipo importó a España. En virtud del mismo, las mujeres

---

<sup>19</sup> La reforma del código civil y penal durante los años 30 está descrita por Ana Aguado en «Entre lo público y lo privado: sufragio y divorcio en la Segunda República», en M.<sup>a</sup> Dolores Ramos (ed.), *República y republicanismo en España. Ayer*, 60, 2005 (4), págs. 125-126. El retroceso legal que se impuso en la zona franquista y durante la posguerra, ha sido ampliamente explorado por Carme Molinero en «Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un «mundo pequeño», *Historia Social*, 30 (1998), págs. 97-117.

debían desempeñar una actividad de carácter asistencial de forma gratuita y obligatoria durante seis meses. Era la manera de incorporar a las mujeres a la defensa de la Patria, así como de socializar a todas (y no sólo a las militantes) en el ideario fascista. Controlado durante la guerra por varones, como Francisco González y Luis Burgos, el Servicio Social decía mucho de las concepciones del fascismo sobre el trabajo femenino y de cómo debía regularse la nacionalización de las españolas. Al terminar la guerra, Pilar Primo de Rivera vio en él la manera más segura de llegar a la población femenina y de garantizar la continuidad de su obra. Con la guerra de familias políticas de telón de fondo, consiguió que Franco decretara su traspaso a la Sección Femenina en diciembre de 1939, privando así a Mercedes Sanz Bachiller de una de sus creaciones más preciadas<sup>20</sup>.

Muy distintas fueron las intenciones de los dirigentes republicanos. A pesar de las limitadas reformas del Código Civil y Penal durante los años treinta, fue precisamente en plena guerra cuando, conscientes del corto alcance de la reforma, emitieron el Decreto de igualdad civil. Firmado por el entonces ministro de justicia, el anarquista Joan García Oliver, y publicado el 4 de febrero de 1937 en la *Gaceta de la República*, el decreto ponía fin a la autoridad marital y reconocía a las mujeres la misma capacidad para derechos y funciones civiles con efectos retroactivos, concretamente desde la entrada en vigor de la Constitución de 1931. Otras medidas definieron el panorama con mayor precisión. En la Generalitat, la ley de interrupción artificial del embarazo impulsada en diciembre de 1936 por el médico Félix Martí, al frente de la consejería de Sanidad, fue la mejor expresión de las inquietudes higienistas y eugenésicas que latían en ambientes obreristas minoritarios. Nunca antes había sido una prioridad en la agenda de socialistas y anarquistas, ni tampoco una demanda extendida entre las obreras. Pero al dar este paso la Generalitat concedía a las mujeres el derecho a controlar su maternidad. Una iniciativa similar de Federica Montseny como ministra de Sanidad se quedó en el camino, ante los oídos sordos de Largo Caballero y Negrín. Y si los derechos sexuales y reproductivos eran una preocupación que sólo bullía en ambientes restringidos, no sucedía lo mismo con la reivindicación de la igualdad de oportunidades laborales y salariales. Tanto las organizaciones políticas como la Generalitat hicieron suyas las de-

---

<sup>20</sup> Pilar Rebollo, *El Servicio Social de la Mujer en la provincia de Huesca (1937-1978)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2003.

mandas igualitarias que, eso sí, se irían diluyendo a medida que avanzaba la guerra<sup>21</sup>.

Ahora bien, las propuestas republicanas tendentes a garantizar la igualdad entre los sexos o reconocer derechos para las mujeres también quedaron en papel mojado. La guerra no era un contexto que favoreciera el desarrollo de libertades ni la puesta en práctica de los derechos adquiridos. La diputada socialista Matilde Huici, por ejemplo, se quejaba de que el decreto de febrero de 1937 no se aplicaba y por lo tanto la situación legal de la mujer no había experimentado ningún cambio real. Muy pocas mujeres acudieron a las clínicas habilitadas por la Generalitat para facilitar la interrupción de sus embarazos, y las viejas prácticas clandestinas que ponían en riesgo sus vidas siguieron siendo habituales. Tampoco prosperaron los «liberatorios de prostitutas», uno de los proyectos que diseñó la médica Amparo Poch y Gascón, consejera de Asistencia Social en el mismo ministerio<sup>22</sup>.

Similares efectos tuvo la reiterada demanda de igualdad salarial. En las colectividades aragonesas las mujeres siguieron recibiendo una remuneración inferior a la de sus compañeros. Tampoco el Consejo Regional de Defensa de Aragón garantizó la equiparación entre los sexos ni el gobierno de la República emitió normas explícitas al respecto. Sólo en Cataluña cuajó la iniciativa más clara para propiciar el acceso de las mujeres al trabajo, su adecuada formación y la igualdad salarial, el Institut d'Adaptació Professional de la Dona. Curiosamente, sus consejos directivos estuvieron prácticamente en manos de los varones, entre ellos el psiquiatra Emilio Mira. La supervisión masculina fue, pues, un rasgo que compartieron las principales instituciones encargadas de fomentar el trabajo femenino en ambas retaguardias<sup>23</sup>.

Más allá de los diseños legales e institucionales, lo que se impuso durante la guerra fue la lógica de la movilización al servicio del esfuerzo bélico. En los dos bandos los discursos para articularla fueron plurales, al combinar en grados variables el recurso a los patrones heredados del modelo del «ángel del hogar» con otros que

---

<sup>21</sup> Susana Tavera, *Federica Montseny. La indomable*, Madrid, Temas de Hoy, 2005, pág. 224; Mary Nash, *Rojas*, págs. 238-247.

<sup>22</sup> Mary Nash, *Rojas*, págs. 123 y 230-232.

<sup>23</sup> Las mujeres no estuvieron presentes en los consejos municipales ni en los comités directivos de la CNT. El Consejo de Aragón estableció un salario inferior para ellas. Todo ello en Julián Casanova, *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936-1938*, Madrid, Siglo XXI, 1985, págs. 198-202. La escasa presencia femenina en el IAPD en Mary Nash, *Rojas*, págs. 191-194.

suponían una modificación, limitada o radical, del mismo. Los mítines, la propaganda, los artículos de opinión o la manera de presentar en la prensa las realizaciones de las mujeres fueron una buena muestra de la complejidad que suponía su presencia masiva en el ámbito público en una coyuntura que, al estar marcada por el peso de las armas, se constituyó como sustancialmente masculina en el orden simbólico. Semejante complejidad sólo podía elaborarse a través de las palabras, las imágenes y los símbolos que invadieron los espacios públicos durante tres años.

Si hubo un rasgo que diferenció los discursos de las dos retaguardias fue la distinta actitud ante el modelo de la domesticidad. En la zona franquista hubo una verdadera obsesión por afianzarlo, mientras que en la republicana, sin romper con él, existió una considerable permeabilidad entre dicho modelo y el de la «mujer moderna» que se había abierto paso en el primer tercio del siglo xx. La revista *Y* de la Sección Femenina veía la luz en febrero de 1938 reproduciendo las únicas palabras que José Antonio había dedicado a sus compañeras. Frente al egoísmo del varón, las mujeres estaban dispuestas a aceptar «una vida de sumisión, de servicio, de ofrenda abnegada a una tarea», virtudes femeninas que debían ser también, paradójicamente, las de todos los falangistas. Pilar Primo de Rivera retomaba este ambiguo discurso con algunos matices para insistir en la idea de que la mujer es «complemento del hombre» y su misión, por tanto, «auxiliar, complementar y hacer total (su) obra». Había que evitar a toda costa el riesgo de la masculinización, uno de los grandes temores de la época. La religión católica, además, ofrecía cuantiosas referencias que facilitaban la elaboración del discurso. Al mes siguiente, Carmen de Icaza defendía que las mujeres debían poner en práctica sus características «más nobles y eficaces»: «ternuras de María y saberes hacendosos de Marta». Su insistencia machacona en apuntalar la separación de las esferas pública y privada contradecía sólo en apariencia su inquietud por implicar a las mujeres en un proyecto de reconstrucción nacional. En realidad, la falta de mesura en el discurso se debía precisamente a la amplia actividad de las falangistas: para los rebeldes el reto consistió en tener a sus mujeres en la calle sin poner en entredicho ese modelo de género que garantizaba la completa restauración del orden social<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Las citas proceden, respectivamente, de «Lo femenino y la Falange» e «Historia del primer consejo», en *Y. Revista de la Mujer Nacional Sindicalista*, núm. 1, páginas 3 y 5; el de Carmen de Icaza, «Quehaceres de María y de Marta en la España nueva» en *Y. Revista de la Mujer Nacional Sindicalista*, núm. 2, págs. 10-11.

Mientras, las organizaciones republicanas hicieron suyo el lenguaje de los derechos, las libertades y la igualdad para todas las mujeres. También el de la ciudadanía, que debía materializarse en el trabajo para defender a la República de la amenaza del fascismo. Palabras como las de Dolores Ibárruri se repitieron con frecuencia en mítines y artículos de opinión:

¡Mujeres, madres, compañeras nuestras de lucha y dolor! Sin ninguna duda, sin ninguna vacilación, a continuar vuestra ruta, a trabajar sin descanso. Es España, es la República, es la democracia, es la libertad, son nuestros hijos, es nuestra dignidad y nuestra vida la que está en peligro<sup>25</sup>.

(...) que las mujeres de Madrid, que las mujeres de España, son capaces de trabajar al lado de los hombres, son aptas para dirigir, en igualdad de condiciones que los hombres, los destinos de nuestro pueblo; y que es preciso dejar de considerar a la mujer como ciudadana de categoría inferior para concederle la plenitud de derechos que en justicia le corresponden<sup>26</sup>.

A pesar de retomar el discurso de la ciudadanía, ni las antifascistas ni las anarquistas se calificaron a sí mismas de feministas. Las demandas de este signo quedaron diluidas en la lucha contra el fascismo, y estuvieron siempre subordinadas a ella. Asimismo, el discurso de la igualdad fue compatible con el mantenimiento del viejo discurso de género, convenientemente readaptado. Las anarquistas, por ejemplo, llegaron muy lejos en sus propuestas sobre la sexualidad y el amor libre, así como en sus nuevas concepciones sobre la maternidad, pero jamás cuestionaron que ésta fuera una experiencia consustancial a la feminidad. En sus llamamientos a la resistencia, las comunistas se dirigieron con frecuencia a las mujeres en su calidad de madres o compañeras sufrientes por la separación que imponía el frente con sus hijos o esposos. Precisamente, era en esa condición de madres y compañeras donde se sustentaban algunas prioridades de la agenda feminista obrerista, como las guarderías o el «derecho y el deber» del trabajo, «sobre todo en estos momentos en que (...) se necesitan los brazos de los hombres para defender en los frentes la integridad de España». El trabajo, remunerado con un salario igual al del varón, era además el camino

---

<sup>25</sup> Dolores Ibárruri, «¡Vivan las heroicas mujeres del pueblo!», *Mujeres. Portavoz de las mujeres antifascistas*, 29-X-1936.

<sup>26</sup> Dolores Ibárruri, *¡A las mujeres madrileñas!*, Ed. Partido Comunista. El Comité Provincial de Madrid (s. f.), págs. 1-2.

más seguro hacia su emancipación. En otras ocasiones, sin embargo, la implicación de las mujeres en las actividades de la retaguardia parecía limitarse a satisfacer «las necesidades y los deseos» de los soldados, así como a proporcionarles «la presencia cariñosa de una madre, de una hermana»<sup>27</sup>. Un reportaje de *Mujeres* hacía la siguiente descripción de las enfermeras en el Hospital de San Carlos:

Para poder explicar a nuestras lectoras cómo desarrollan esta delicada labor, en la que se necesita a la vez tacto, dulzura e inteligencia, acompañé una mañana a Catalina Mayoral.

(...) La visitadora, con ademanes de madre, arregla una manta, coloca mejor un almohadón que se había hundido; muy bajo, les habla:

—¿Qué hay, hijo mío? ¿Dónde te han herido? ¿Tiene familia aquí? ¿Vienen a verte? ¿Necesitas algo? (...)

Todos los heridos charlan a gusto con nuestra visitadora. Para los que no han recibido aún ninguna visita de familiares es un alivio poder charlar con alguien de fuera, alguien que viene únicamente a traerles su cariño, sus atenciones, su buena voluntad y, en la medida de lo posible, a satisfacer sus deseos, sus necesidades<sup>28</sup>.

Y es que el viejo código de género resultaba muy útil en un momento en el que, pasados ya los fervores revolucionarios del verano de 1936, se trataba de reconstruir el Estado y poner orden en la retaguardia. Las organizaciones femeninas tuvieron que lidiar con el problema de las milicianas, que de la noche a la mañana habían quedado fuera de la lucha armada. Las publicaciones no se hicieron eco de las tensiones o debates que suscitó esta decisión, aunque ocasionalmente dejaron traslucir su existencia y, sobre todo, apoyaron con grados distintos de entusiasmo la consigna de «los hombres al frente, las mujeres al trabajo»:

¿Dónde está hoy el sitio de la mujer? ¿En la retaguardia o en la vanguardia? ¿Se plantea así la pregunta? No hay vanguardia ni re-

<sup>27</sup> «¿Qué deseas, soldado? ¿Qué necesitas?», *Trabajadoras*. Editado por la Delegación del Comité Central del Partido Comunista, núm. 2 (julio de 1938). A pesar de que las anarquistas efectuaron una redefinición del modelo de género más radical, al recurrir a la diferencia sexual para cuestionar el androcentrismo acabaron por reforzar el sistema binario de género. A estas conclusiones ha llegado Helena Andrés en «Queremos escribir de nuevo la palabra mujer».

<sup>28</sup> «Nuestro Comité visita los hospitales», *Mujeres*, 29-X-1936, pág. 2.

taguardia en la guerra civil. ¿Quién vestiría a nuestros milicianos, soldados y marineros? ¿Quién les prepararía la comida? ¿Quién cuidaría a sus hijos? Allí está nuestra vanguardia. La vida dura de campaña no puede ser resistida por las mujeres. Todos los hombres, todos los fusiles al frente.

¡Mujeres, alistaos al trabajo! (...) En los barrios populares se ven corrillos de mujeres que manejan las agujas con tanto cariño como el miliciano su fusil, porque las máquinas de coser, las agujas de punto, los ganchillos tienen el mismo objetivo que el fusil, el cañón: terminar con el fascismo<sup>29</sup>.

La insistencia en la conveniencia del trabajo en la retaguardia se combinó con la aceptación puntual de que las mujeres estuvieran preparadas para tomar las armas en caso de necesidad. Se reconoció el valor de algunas muchachas enroladas en las milicias y en noviembre de 1936 se difundió la noticia de que en el Radio Oeste madrileño las mujeres antifascistas se instruían en el manejo de las armas, pues «no basta con coser, tenemos que prepararnos para nuestra propia defensa y si la necesidad lo obligara para empuñar un arma». Incluso entre los franquistas alguna pluma vio con ojos amables que las mujeres pudieran llegar a desempeñar un papel más activo en la contienda. Víctor de la Serna, por ejemplo, reivindicaba en un artículo plagado de contradicciones y ambigüedades esa tradición de «mujeres guerreras» de la que formaban parte La Monja Alférez o Juana de Arco<sup>30</sup>.

El código de género de cada retaguardia también quedó definido por la forma de articular en el orden simbólico las relaciones entre los sexos. En la zona republicana los llamamientos a la lucha rara vez hacía distinciones en el universal femenino según criterios de clase o de ideología, y muy excepcionalmente denigraba a sus rivales. El enemigo fascista estuvo, en general, muy poco definido, pero nunca tuvo rostro de mujer. Por el contrario, en la zona franquista las publicaciones de la Sección Femenina destilaban con frecuencia un profundo desprecio hacia determinadas formas de feminidad y hacia el feminismo, que identificaban con la búsqueda de «valores viriles». Así, aparecieron artículos que denigraban ferozmente a las sufragistas británicas («aquéllas inglesas histéricas», «ridícula sub-especie femenina»), o recuperaban escritos del siglo xv que presentaban a las mu-

<sup>29</sup> «Las mujeres madrileñas, en la lucha antifascista, están alerta en todo momento. Manifiesto a las mujeres españolas», *Mujeres*, 30-IX-1936, págs. 4-5.

<sup>30</sup> La instrucción de mujeres en Madrid y la formación del Batallón Lina Odena, en *Mujeres*, 5-XI-1936. Víctor de la Serna, «La mujer en la guerra. Trabajar, orar, combatir», *Y*, mayo de 1938, págs. 3-4.

jeros como seres naturalmente avariciosos, exagerados y murmuradores. Enrique Jardiel Poncela efectuó una clasificación entre distintos tipos de mujer, representantes de la emancipación y cosmopolitismo, para apostillar que eran «mujeres de las que estábamos deseando huir siempre». Frente a ellas se alzaban ahora las «azules», que habían conseguido «hacer real lo ideal». Los sublevados introdujeron la concepción de las falangistas como una casta superior de mujeres con respecto a las demás, provocando una fisura que se consolidaría en la posguerra, cuando la Victoria abriera un abismo insuperable entre «vencedoras» y «vencidas»<sup>31</sup>.

Por último, fue también significativa la distinta relevancia que adquirió el lugar de los varones en la construcción del imaginario colectivo de cada zona. Las antifascistas (pero no las anarquistas) tuvieron sus propias heroínas, cuya vida y obra se describía ampliamente. La miliciana Lina Odena, de la Juventud Comunista, y Aída Lafuente, caída en Asturias durante la revolución de octubre de 1934, invocadas con frecuencia en la prensa femenina, se convirtieron en los principales referentes simbólicos de la contribución de las mujeres a la liberación de España, por su actividad tanto en la lucha armada como en los quehaceres de la retaguardia. Las falangistas introdujeron una novedad en la zona sublevada, el martirio femenino, del que fueron representantes jóvenes como Marina Moreno o Carmen Tronchoni. Tras la guerra, las fusiladas por los republicanos y las caídas en acciones bélicas serían premiadas con la *Y de oro* y la *Y de plata* respectivamente. Como ha argumentado Inbal Ofer, el relato en torno a la vida y la muerte de las militantes contribuyó a redefinir los términos tradicionales de la feminidad, al atribuirles rasgos típicamente masculinos como el valor, la energía o la entereza. Y esta elaboración discursiva sería utilizada hábilmente por la Sección Femenina para justificar la proyección pública de sus mujeres en la posguerra<sup>32</sup>.

Pero en la prensa de la etapa bélica su lugar fue discreto en comparación con la permanente exaltación del gran mártir de la Cru-

---

<sup>31</sup> El desprecio hacia la feminidad y el feminismo en «Aquí se habla mal de las mujeres», artículo que recogía fragmentos de Alonso Martínez de Toledo, el Arcipreste de Talavera» y en Adolfo Prego «Aquellas inglesas histéricas». La clasificación de las mujeres en varias tipologías en Enrique Jardiel Poncela, «Mujeres verdes, mujeres rojas, mujeres lilas, mujeres grises y mujeres azules». Todos ellos en *Y*, mayo 1938, págs. 3-4; septiembre 1938, págs. 32-33 y julio 1938, págs. 36-37, respectivamente.

<sup>32</sup> Reportajes sobre Carmen Tronchoni y Marina Moreno en *Y*, marzo y mayo 1939 respectivamente. Inbal Ofer, «Historical Models-Contemporary Identities: The

zada, José Antonio Primo de Rivera. Presentado como una especie de Mesías redentor, que había sacrificado su vida por España, el régimen construyó una mística en torno a su figura, esencial para forjar el Nuevo Estado y afianzar la Victoria. Tampoco faltaron reportajes sobre Franco, Hitler y Mussolini, aunque su imagen no correspondiera precisamente a la de líderes aguerridos. Más bien, la presentación al público femenino subrayaba sus habilidades para combinar la acción política con las capacidades afectivas. Eran hombres traspasados por las emociones, el amor a los niños y a los suyos, entre quienes destacaban de forma llamativa las mujeres. Se ponía de relieve cómo sus madres o tías (en el caso de José Antonio) habían ejercido una influencia decisiva en su trayectoria vital, reforzando así una particular vía de actuación femenina en la forja de los estados fascistas. En suma, la construcción de la feminidad y de la masculinidad en el falangismo estuvo presidida por una buena dosis de ambivalencia que está todavía por explorar<sup>33</sup>.

#### HACIA EL «PARAÍSO ERECTO»

Como han puesto de relieve numerosas investigaciones, la guerra civil española, una de las guerras «totales» del siglo xx, propició el acceso de las mujeres a los espacios públicos al desencadenar una movilización social sin precedentes, que resultó imprescindible para sustentar el esfuerzo bélico. La presencia femenina en un ámbito tradicionalmente dominado por los varones contribuyó a erosionar el monopolio que éstos disfrutaban, así como el modelo del «ángel del hogar», ya puesto en entredicho desde hacía años. Las mujeres se convirtieron así en sujetos activos de ese proceso de modernización de las relaciones de género que tuvo lugar en toda Europa durante el período de entreguerras.

---

Sección Femenina of the Spanish Falange and its Redefinition of the Term "Femininity", *Journal of Contemporary History*, 40 (4), págs. 663-674. Contradice la tesis de Mary Vincent, para quien en la Cruzada no hubo lugar para las heroínas femeninas. Véase su artículo «The Martyrs and the Saints: Masculinity and the Construction of the Francoist Crusade», *History Workshop Journal*, 47 (1999), págs. 69-98.

<sup>33</sup> La mística en torno a José Antonio como religión política en Zira Box, «Sacrificio y martirio nacional. Pasión, muerte y glorificación de José Antonio Primo de Rivera», ponencia presentada en el Instituto Universitario Ortega y Gasset, 2005. La reformulación de las identidades femeninas en el fascismo español ha sido explorada por Kathleen Richmond, *Las mujeres en el fascismo español La Sección Femenina de la Falange, 1935-1959*, Madrid, Alianza, 2004.

Ha sido menos habitual subrayar la similitud de las dinámicas en ambas retaguardias, así como poner de relieve el abismo que se abrió entre los proyectos político sociales diseñados «desde arriba» y su aplicación efectiva a cada lado de la línea del frente. Las experiencias femeninas quedaron marcadas de manera inmediata por la lógica de la guerra, tal y como se desarrolló en todos los espacios públicos abiertos por ella: la disciplina organizativa se impuso entre las fascistas y las antifascistas, e incluso las demandas plenamente emancipatorias de *Mujeres Libres*, así como su estructura antijerárquica, fueron compatibles con los llamamientos al orden y al cierre de filas en torno a la República; el trabajo, la educación y la propaganda constituyeron, a la vez, ofertas y demandas propias de una sociedad de masas en guerra que abrieron nuevas perspectivas para la proyección pública de las mujeres; y, por último, los discursos movilizados tuvieron siempre como referencia el viejo código de género, bien para reforzarlo, como sucedió en la zona franquista, bien para reelaborarlo y/o modificarlo en grados distintos, como ocurrió en la zona republicana. En ambos casos, las imágenes y referentes contruidos, que proponían fórmulas distintas para articular las relaciones entre los sexos, se pusieron al servicio de las causas que dividían España, siempre con la prioridad absoluta de conseguir la implicación femenina en el esfuerzo bélico.

El triunfo en los frentes aupó a las fascistas al protagonismo absoluto en la vida pública a partir de abril de 1939. Éstas parecían haber encontrado la manera de continuar con sus afanes de ocupar los espacios públicos en un contexto que cercenaba cualquier posibilidad emancipatoria. El día de la Victoria, la delegada nacional transmitió el siguiente «Mensaje de la paz» a sus camaradas:

En este momento José Antonio os diría aquello que nos dijo hace cuatro años: «En el Paraíso no se puede estar tendido. Se está verticalmente, como los ángeles». Pues bien, nosotras, que ya hemos llevado al camino del Paraíso las vidas de nuestros mejores, queremos un Paraíso erecto, implacable; un Paraíso donde no se descansen nunca y que tenga junto a las jambas de las puertas ángeles con espadas<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> El «Mensaje de la paz de la Sección Femenina» en *Y*, abril 1939. Sobre el grado de empoderamiento femenino que subyacía en la mística construida en torno a José Antonio es brillante el análisis de Jo Labanyi en «Resemanticising feminine surrender: cross-gender identifications in the writings of Spanish female fascist activists», en Ofelia Ferrán and Kathleen Green (eds.), *Women's Narrative and Film in Twentieth Century Spain. A World of Difference(s)*, Nueva York, Routledge, 2002.

A lo largo de su trayectoria política, Pilar Primo de Rivera recurriría con frecuencia a la estrategia de reproducir las palabras de José Antonio para emitir consignas a sus militantes, lo que otorgó a los líderes masculinos un lugar central en la construcción del orden simbólico de la variante femenina del fascismo. Fue, con toda probabilidad, la fórmula más atinada para presentar su acción pública en el «Nuevo Estado» franquista convenientemente ajustada a los cánones jerárquicos y desprovista, al menos aparentemente, de cualquier amenaza de subvertir el orden de género vigente.

Comenzó así una nueva etapa para la historia de las mujeres españolas. Las falangistas abandonaron el trabajo en hospitales, talleres y lavaderos. Llegaba para ellas la hora de reorientar su cometido hacia la educación femenina. El Servicio Social y los cursos de economía doméstica serían sus principales instrumentos. Pero, aunque en un contexto muy distinto al de la guerra, marcado por la desmovilización social, los efectos modernizadores de la etapa bélica perduraron. Gracias a su «labor callada y continua», la Sección Femenina consiguió convertirse en la principal plataforma para la nacionalización de las españolas en el marco de la dictadura. También para la proyección pública de una minoría que consiguió superar la reclusión en el espacio privado del hogar impuesto por el régimen y los tiempos de posguerra. Asimismo, a través de las tareas asistenciales, que ofrecieron la cara amable de un régimen represor, ejercieron el control social sobre el amplio colectivo de los vencidos. Con la derrota de la República y el fin de sus propuestas democráticas e igualitarias había quedado erradicada la vía modernizadora que perseguía la plena ciudadanía de las mujeres. Las falangistas, en definitiva, consiguieron retardar esta fórmula para la integración femenina en el Estado durante casi cuarenta años, los mismos que ellas disfrutaron de su lugar en el «Paraíso erecto», tan legítima como merecidamente logrado por sus esfuerzos durante la guerra.